

RESOLUCION CDF N°181/2025

Corresponde Expte. 2125/2025.-

BAHIA BLANCA, 07 de julio de 2025

VISTO:

La resolución CSU-1096/23 que reglamenta los llamados a concursos para Asistentes y Ayudantes A de la UNS;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica cuenta con un (1) cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 33028724), para la asignatura PRACTICA SOCIAL (código 3337), por renuncia del Dr. Alejandro Javier GONZALEZ FA;

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección de Personal se ratifica la existencia y situación del cargo;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar el llamado a concurso y la constitución del Jurado en sesión ordinaria del 09/06/2025, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un (1) cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 33028724), para la asignatura PRACTICA SOCIAL (código 3337), con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
CONT. DORIS RIVADENEIRA BUENO	DRA. CLAUDIA CARLETTI
DRA. KARINA RODRIGUEZ	DRA. PAULA FACCIA
DR. GUSTAVO GASANEO	LIC. CLAUDIO GOMEZ

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 14 de julio de 2025 y hasta el 18 de julio de 2025 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo

**“2025 - 40º Aniversario de la
Recuperación Democrática en la
Universidad Nacional del Sur”**

electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 3º: Registrar; publicar; agregar al Expte. 2125/2025. Cumplido, archivar. -